



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** 65389-2019 MSP BRASCHI (Director y Co Director)

---

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Odontóloga SILVIA MARTA BRASCHI, DNI N° 21.756.336, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, durante el período lectivo 2020;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que las profesionales propuestas como Directora y Co-Directora han sido aceptadas;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en sesión del día 06/12/19 aprueba la solicitud de la Maestrando;
- Que la Comisión Asesora de Maestrías en sesión del día 12/03/2020 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que a fs. 35 obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Odontóloga SILVIA MARTA BRASCHI, DNI N° 21.756.336, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en SALUD PÚBLICA, con el tema: "PREVALENCIA DE FLUOROSIS DENTAL EN NIÑOS DEL NIVEL PRIMARIO DE LAS ESCUELAS DE LA LOCALIDAD DE SERREZUELA".

Artículo 2º: Designar a la Sra. Mgter. MARÍA JORGELINA ULLOQUE, Directora y a la Sra. Dra. MARINA RAQUEL ROCAMUNDI, Co-Directora de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

